DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Historia Económica
PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Administración y Dirección de Empresas (SGR-ADE)
GRUPO: 2526-O1
CENTRO: Facultad de Ciencias Sociales
CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Obligatoria (OB)
ECTS: 6,0
CURSO: 1º
TEMPORALIDAD: 2º Semestre
IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:
Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL DOCENTE

NOMBRE Y APELLIDOS: MARTA MARTÍNEZ MATUTE
EMAIL: mmartinez@uemc.es
TELÉFONO: 983 00 10 00
CV DOCENTE:

Marta Martínez Matute es Profesora Permanente Laboral del Departamento de Análisis Económico: Teoría Económica e Historia Económica de la Universidad Autónoma de Madrid.

Doctora en Economía y Licenciada en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad de Valladolid, ha compaginado la docencia de análisis económico en distintas universidades, entre ellas en Syracuse University, con la investigación académica en las áreas de Economía Laboral, Economía de la Educación, Evaluación de Políticas Públicas y Análisis Económico del Derecho.

Ha trabajado como economista en la Dirección General de Economía del Banco de España, en labores de investigación y análisis de la economía española e internacional durante casi 4 años. En 2019 realizó una estancia de investigación en el departamento de economía del University College of London (UCL), donde también ha impartido docencia de economía, lo que le ha permitido liderar un proyecto de innovación docente en la propia Universidad Autónoma de Madrid. En 2017 fue seleccionada como una de las mejores jóvenes economistas españolas, asistiendo por ello al Encuentro Lindau con Premios Nobel de Ciencias Económicas.

Ha publicado artículos académicos en revistas de impacto internacional, tales como Journal of Public Economics, Review of Economics of the Household, IZA Journal of Labor Economics, International Review of Law & Economics, European Journal of Law & Economics, Papeles de Economía Española, Revista de Economía Laboral y Estudios de Economía Aplicada, relacionados principalmente con el análisis económico del mercado de trabajo, el funcionamiento de las decisiones judicial, los efectos de la incertidumbre económica en las empresas, y los factores que influyen en el capital humano.

Actualmente dirige un proyecto de investigación otorgado por la Fundación Ramón Areces sobre violencia de género y funcionamiento judicial, también colabora en un proyecto internacional sobre el impacto del COVID-19 en las perspectivas educativas y laborales de los jóvenes, y participa en un proyecto de la Comisión Europea sobre el análisis económico de la negociación colectiva en Europa.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

Esta materia realiza un recorrido a través de la historia mundial, analizando las claves que en todo momento han regido en un fragmento tan significativo de la misma como es la economía. Desde sus orígenes más básicos, hasta el momento actual, se realiza un repaso de los sistemas económicos más importantes y las teorías imperantes, haciendo especial hincapié en aquellos acontecimientos más transcendentales para un alumno del grado de ADE, como son el proceso de industrialización, la interrelación entre política, economía y sociedad en cada etapa y el desarrollo más actual de la economía mundial en un proceso universal e integrador que acerca cada vez más las economías de todo el globo.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. **HISTORIA ECONÓMICA**
    1. Introducción a la Historia económica. Los ciclos económicos.
    2. La economía en la prehistoria y la edad antigua. Los modelos de desarrollo económico.
    3. La economía en la Edad Media. El feudalismo y las bases de la expansión europea.
    4. Evolución de la economía europea moderna. El mercantilismo.
    5. Teorías económicas y Revolución industrial.
    6. Evolución económica en el siglo XX y Estado del Bienestar
    7. La economía española aperturista en el contexto global.

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Los recursos de aprendizaje que se utilizarán en todas las asignaturas de la titulación (salvo las prácticas externas) para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje, son:

- Campus online de la UEMC (Open Campus)
- Plataforma de Webconference (Zoom work place)

Las comunicaciones con el profesor serán a través de Open Campus vía Mi correo, Tablón o/y Foro.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG01. Capacidad de análisis y síntesis
- CG02. Capacidad de organización y planificación
- CG03. Capacidad para la resolución de problemas
- CG04. Capacidad para tomar decisiones
- CG05. Comunicación oral y escrita en lengua nativa
- CG07. Habilidades básicas de informática
- CG08. Capacidad para trabajar en equipo
- CG09. Compromiso ético
- CG11. Capacidad de crítica y autocrítica
- CG15. Capacidad de adaptación a nuevas situaciones
- CG17. Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad)
- CG18. Capacidad de aprendizaje autónomo (aprender a aprender)

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE02. Conocer y comprender las características del entorno y sus relaciones con la empresa
- CE17. Capacidad para buscar y analizar información procedente de diversas fuentes

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Comprender y manejar razonamientos teóricos y modelos económicos simples para interpretar la realidad de la economía española y mundial.
- Buscar, analizar y asimilar la información sobre la economía española y mundial identificando las fuentes

relevantes.
- Conocer las instituciones actuales, la forma en que está organizada nuestra sociedad y los mecanismos por los que adoptamos decisiones económicas de forma individual o colectiva y comprenderlas como el resultado de la evolución de otras instituciones del pasado.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Bernardos, J.U, Hernández, M. y Santamaria, M. (2014): Historia Económica . UNED. ISBN: 9788436267396
- Rondo Cameron y Larry Neal (2016): HISTORIA ECONOMICA MUNDIAL: DESDE EL PALEOLITICO HASTA EL PRESENTE. . ISBN: 9788491044581
- Francisco Comín Comín (2011): HISTORIA ECONOMICA MUNDIAL: DE LOS ORIGENES A LA ACTUALIDAD. Alianza. ISBN: 9788420654768

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- García Delgado, J. L. y Myro Sánchez, Rl (directores) (2017): Lecciones de economía española . Thomson-Cívitas. ISBN: 9788491528289
- Tortella, G. y Núñez, C.E. (2011): El desarrollo de la España Contemporánea. Historia Económica de los siglos XIX y XX. Alianza. ISBN: 9788420684680
- Daron Acemoglu y James Robinson (2014): Por qué fracasan los países: Los orígenes del poder, la prosperidad y la pobreza. . ISBN: 8423418901
- Daron Acemoglu y James A. Robinson (2019): El pasillo estrecho: Estados, sociedades y cómo alcanzar la libertad . . ISBN: 8423430812
- Murray N. Rothbard (2022): HISTORIA DEL PENSAMIENTO ECONOMICO . . ISBN: 9788472098664

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripcion
Instituto Nacional de Estadística(https://www.ine.es/) Dispone de documentos con análisis ya elaborados, pero también acceso a datos cuantitativos de series temporales de las principales variables a analizar.
Eurostat(https://ec.europa.eu/eurostat) Como su análogo español (INE) dispone de series temporales y de corte transversal que permiten la comparación entre territorios y su evolución en el tiempo, así como estudios ya elaborados con conclusiones sobre el impacto económico en otras dimensiones sociales.
Estudios de Historia Económica del Banco de España(https://www.bde.es/bde/es/secciones/informes/analisis-economico-e-investigacion/historia-economica/) Los documentos publicados en esta colección pueden obtenerse en formato electrónico.
World Bank Data(https://data.worldbank.org/) Permite un análisis temporal reciente de variables económicas y otras relacionadas con el bienestar.
Banco de España. Análisis económico e investigación(https://www.bde.es/bde/es/areas/analisis-economi/) En esta página se accede a fuentes e informes de rigor académico.

OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:

Revista de Historia Económica – Journal of Iberian and Latin American Economi History (RHE-JILAEH). Prestigiosa publicación de historia económica, editada en español y clasificada en el índice JCR. Revista de Historia Economica - Journal of Iberian and Latin American Economic History | Cambridge Core

The Journal of European Economic History. Revista cuatrimestral del Istituto Internazionale di Storia Economica "F. Datini" Home (jeeh.it)

Studia Historica: Historia Moderna. Es una revista científica de periodicidad semestral (aparece en los meses de

junio y diciembre), especializada en Historia Moderna de Europa y de España. http://campus.usal.es/~revistas_trabajo/index.php/Studia_Historica/index

Investigaciones de Historia Económica / Economic History Research. Revista de la AEHE, destinada la publicación de trabajos de investigación, originales y de calidad, en Historia Económica e Historia del Pensamiento Económico. Está indexada en Scopus y en ESCI. IHE/EHRAEHE

Google *Scholar* . Buscador recomendado para encontrar referencias adecuadas como artículos académicos relacionados con la materia. https://scholar.google.es/

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

El papel del profesor cobra importancia a través de la impartición de clases magistrales en tiempo real por videoconferencia que podrá utilizar para explicar los contenidos teóricos, resolver dudas que se planteen durante la sesión, ofrecer retroalimentación sobre las actividades de evaluación continua o realizar sesiones de tutoría de carácter grupal.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Se caracteriza por la participación de los alumnos en las actividades de evaluación continua de debate y la intervención de éstos a través del diálogo y de la discusión crítica (seminarios, grupos de trabajo, etc.). Utilizando este método el alumno adquiere conocimiento mediante la confrontación de opiniones y puntos de vista. El papel del profesor consiste en proponer a través de Open Campus temas referidos a la materia objeto de estudio que son sometidos a debate para, posteriormente, evaluar el grado de comprensión que han alcanzado los alumnos.

MÉTODO HEURÍSTICO:

Este método puede desarrollarse de forma individual o en grupo a través de las actividades de evaluación continua (entregas de trabajos, resolución de ejercicios, presentaciones, etc.). El objetivo es que el alumno asuma un papel activo en el proceso de aprendizaje adquiriendo los conocimientos mediante la experimentación y la resolución de problemas.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

Las ACTIVIDADES FORMATIVAS que se realizan en la asignatura son las siguientes:

Clases teóricas: Actividad dirigida por el profesor que se desarrollará de forma sincrónica en grupo. Para la realización de esta actividad en OpenCampus, la UEMC dispone de herramientas de Webconference que permiten una comunicación unidireccional en las que el docente puede desarrollar sesiones en tiempo real con posibilidad de ser grabadas para ser emitidas en diferido.

Actividades prácticas: Actividades supervisadas por el profesor que se desarrollarán fundamentalmente de forma asíncrona, y de forma individual o en grupo:

- Actividades de debate. Se trata de actividades desarrolladas en el foro de Open Campus, en las que se genera conocimiento mediante la participación de los estudiantes en discusiones alrededor de temas de interés en las distintas asignaturas.
- Entregas de trabajos individuales o en grupo a partir de un enunciado o unas pautas de trabajo que establecerá el profesor.
- Resolución de ejercicios y problemas que el alumno debe realizar a través de Open Campus en un periodo de tiempo determinado. Esta actividad puede ser en formato test de evaluación.

Tutorías: Las tutorías podrán tener un carácter sincrónico o asíncrono y podrán desarrollarse de manera

individual o en grupos reducidos.

Están previstas tres sesiones de tutoría por videoconferencia, una al inicio, otra antes de la evaluación parcial y otra al final del semestre. En la primera se presentará la asignatura y la guía docente y en la segunda, en las semanas previas a la evaluación final, se dedicará a la resolución de dudas de los estudiantes.

Además, el docente utiliza el Tablón, el Foro y el Sistema de correo interno de Open Campus para atender las necesidades y dudas académicas de los estudiantes.

SESIONES EN TIEMPO REAL

En la asignatura se planifican clases magistrales y tutorías a través de videoconferencias.

La asistencia a las videoconferencias no será obligatoria, pero si recomendable para un adecuado seguimiento de la asignatura, la comprensión de los materiales y el desarrollo óptimo de las actividades de aprendizaje. En cualquier caso, salvo circunstancias excepcionales, será posible acceder a ellas en diferido a las 48 horas máximo desde su celebración.

SESIONES EN TIEMPO REAL :

	Título
TU1	Presentación asignatura y Guía docente
CM1	TEMA 1- Introducción a la Historia Económica. Los ciclos económicos.
CM2	TEMA 2- La economía en la prehistoria y la Edad Antigua. Los modelos de desarrollo económico.
CM3	TEMA 3- La economía en la Edad Media. El feudalismo y las bases de la expansión europea.
CM4	TEMA 4- Evolución de la economía europea moderna. El mercantilismo.
CM5	TU. Parc. Resolución de dudas y preparación de la prueba parcial
CM6	TEMA 5- Teorías económicas y Revolución Industrial.
CM7	TEMA 6- Evolución económica en el siglo XX y el Estado del Bienestar
CM8	TEMA 7-La economía española aperturista en el contexto global.
TU2	Resolución de dudas antes de la evaluación

EVALUACIÓN CONVOCATORIA ORDINARIA:

Evaluación continua 60%
Evaluación final 40%

ACTIVIDADES Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN :

Tipo Evaluación	Nombre Actividad	% Calif.
Evaluacion contínua (60 %)	1. Actividad 1 Debate grupal (Foro)	12
	2. Defensa actividad 1 (Defensa)	12
	3. Actividad 3 (Entrega individual)	24

Tipo Evaluación	Nombre Actividad	% Calif.
	4. Defensa actividad 3 (Defensa)	12
Evaluacion final (40 %)	1. Prueba de evaluación final (Prueba de evaluación final)	40

CONSIDERACIONES EVALUACIÓN CONVOCATORIA ORDINARIA:
A lo largo de la planificación de la asignatura el alumno realizará **actividades de evaluación continua** que forman parte de la calificación de la asignatura con un peso del 60% sobre la nota final.

Para superar la evaluación continua, el alumno deberá obtener al menos un 5 en la nota total de la evaluación continua, de lo contrario, deberá acudir a la convocatoria extraordinaria para superarla. Si una pareja de actividades (entrega individual o foro de debate y su defensa) tiene una nota de 5 o superior en la convocatoria ordinaria, dicha nota se conservará en la convocatoria extraordinaria, no pudiéndose volver a entregar por el estudiante. No se guardan notas de parejas de actividades suspensas.

El sistema de evaluación de esta asignatura acentúa el desarrollo gradual de competencias y resultados de aprendizaje y, por tanto, se realizará una evaluación continua a través de las distintas actividades de evaluación propuestas. El resultado de la evaluación continua se calcula a partir de las notas obtenidas en cada actividad teniendo en cuenta el porcentaje de representatividad en cada caso.

Todas las actividades deberán entregarse en las fechas previstas para ello, teniendo en cuenta:

- Las actividades de evaluación continua se desarrollarán según se indica y, para ser evaluadas, los trabajos deberán ser entregados en la forma y fecha prevista y con la extensión máxima señalada. No se evaluarán actividades entregadas posteriormente a esta fecha o que no cumplan con los criterios establecidos por el profesor.
- La no entrega de una actividad de evaluación continua en forma y plazo se calificará con un 0 y así computarán en el cálculo de la nota de evaluación continua y final de la asignatura.
- Cualquier tipo de copia o plagio por mínimo que sea, así como un uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, supondrá una calificación de 0 en la actividad correspondiente. Esta actuación podría suponer la apertura de un expediente disciplinario.
- Las actividades de evaluación continua se desarrollarán con anterioridad a la realización de las pruebas de evaluación final de la asignatura
- Si la asignatura tuviera actividad de laboratorio presencial, su asistencia será obligatoria para superar la asignatura

Los alumnos accederán a través de Open Campus a las calificaciones de las actividades de evaluación continua en un plazo aproximado de 20 días lectivos desde la fecha fin de fecha de entrega, excepto causas de fuerza mayor en cuyo caso se informará al alumno a través del Tablón.

La evaluación continua se complementará con una **evaluación final** que se realizará al finalizar el periodo lectivo en cada asignatura. La prueba constará de parte práctica y teórica, suponiendo un 40% de la calificación sobre la nota final.

La evaluación final de la asignatura se desarrollará del siguiente modo:

- A mitad de cada semestre se ofrece al a alumno el poder realizar de forma voluntaria un parcial para eliminar materia.
- Para eliminar la materia es necesario que el alumno lo supere al menos con un 5. En este caso, se le guardaría la nota del parcial hasta la convocatoria extraordinaria. El alumno sólo podrá presentarse a la segunda parte de la asignatura bien en convocatoria ordinaria o extraordinaria.
- En convocatoria ordinaria, la prueba final constará de dos exámenes (primera y segunda parte de la asignatura)

- En el caso de que el alumno hubiera superado y eliminado materia con el primer parcial, sólo se presentará a la segunda parte. Para superar la asignatura se hará la media siempre que en la segunda parte se obtenga al menos un 4 y la media supere el 5.
- En el caso de que el alumno no hubiera superado el primer parcial, se podrá presentar a ambas partes. Para superar la asignatura se hará la media de ambas partes siempre que se obtenga al menos un 4 en cada una y la media supere el 5.

- El alumno tendrá la posibilidad, siempre dentro de los tres días siguientes a la publicación de las notas, a renunciar a su calificación, y presentarse en la siguiente convocatoria
- El alumno tendrá hasta 3 días después de la calificación para solicitar al docente más información sobre su calificación por el correo de la plataforma.
- Cualquier tipo de irregularidad o fraude en la realización de una prueba, así como un uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, supondrá una calificación de 0 en la prueba/convocatoria correspondiente. Esta actuación podría suponer la apertura de un expediente disciplinario.
- El aplazamiento concedido por la Universidad para la realización de una evaluación final se regirá por lo establecido en el Manual de "Directrices y plazos para la tramitación de una solicitud"

La nota final se corresponderá con la media aritmética del resultado obtenido en cada una de las partes. En caso de no superación, se guarda la parte aprobada para la convocatoria extraordinaria.

La **nota global** de la asignatura se obtiene ponderando la calificación de la evaluación continua y de la evaluación final según los siguientes porcentajes, y debiendo tener aprobadas ambas partes, continua y final, para superar la asignatura.

Si un alumno no se presenta a la prueba de evaluación final, su calificación en la convocatoria será de "No presentado", con independencia de que haya realizado alguna actividad de evaluación continua.

De igual modo si el alumno no entrega ninguna actividad de evaluación continua, obtendrá la calificación de "No presentado", con independencia de que haya aprobado la prueba de evaluación final, en cuyo caso, se le guardaría su calificación para la convocatoria extraordinaria

EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Evaluación continua 60%
Evaluación final 40%

ACTIVIDADES Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN :

Tipo Evaluación	Nombre Actividad	% Calif.
Evaluacion contínua (60 %)	1. Actividad 1 (Entrega individual)	12
	2. Defensa actividad 1 (Defensa)	12
	3. Actividad 3 (Entrega individual)	24
	4. Defensa actividad 3 (Defensa)	12
Evaluacion final (40 %)	1. Prueba de evaluación final (Prueba de evaluación final)	40

CONSIDERACIONES EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:
Los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria, porque hayan suspendido la evaluación continua o la prueba de evaluación final, podrán presentarse a las pruebas establecidas por el

profesor en la convocatoria extraordinaria.

Para la convocatoria extraordinaria se guardan las calificaciones de las parejas de actividades de evaluación continua y pruebas de evaluación (parcial y final), superadas por el estudiante (nota superior o igual a 5), no permitiéndose volver a realizarlas.

- En convocatoria extraordinaria, la prueba final también constará de dos exámenes (primera y segunda parte de la asignatura)
  - En el caso de que el alumno hubiera superado el parcial (al menos un 5) o una de las partes en convocatoria ordinaria (al menos un 5), esta calificación se mantiene para la extraordinaria, presentándose el alumno sólo a lo suspenso. Para superar la asignatura se hará la media entre lo aprobado en ordinaria y la calificación que haya sacado en extraordinaria siempre que se obtenga al menos un 4 y la media supere el 5.
  - En el caso de que el alumno tuviera que presentarse a ambas partes, para superar la asignatura se hará la media siempre que se obtenga al menos un 4 en cada parte y la media supere el 5.
- En convocatoria extraordinaria, el alumno solo podrá entregar las parejas de actividades de evaluación continua no superadas, guardándose la calificación de las aprobadas.
- El alumno tendrá hasta 3 días después de la calificación para solicitar al docente más información sobre su calificación por el correo de la plataforma.
- Cualquier tipo de irregularidad o fraude en la realización de una prueba, supondrá una calificación de 0 en la prueba/convocatoria correspondiente.
- El aplazamiento concedido por la Universidad para la realización de una evaluación final se regirá por lo establecido en el Manual de "Directrices y plazos para la tramitación de una solicitud".

En la convocatoria extraordinaria, la **nota global** de la asignatura se obtiene ponderando la calificación de la evaluación continua y de la evaluación final, de la misma forma que en la convocatoria ordinaria.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, en la convocatoria extraordinaria es necesario superar tanto la evaluación continua como la evaluación final para aprobar la asignatura.

Si un alumno no se presenta a la prueba de evaluación final, su calificación en la convocatoria será de “No presentado”, con independencia de que haya realizado alguna actividad de evaluación continua.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Escalas de actitudes	12%
Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas	18%
Pruebas de respuesta corta	10%
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	12%
Pruebas objetivas	24%
Pruebas orales	12%
Trabajos y proyectos	12%